

Circular 2/2011 de 17 de enero

CARLOS CARNICER REELEGIDO PRESIDENTE DEL C.G.A.E.

En las elecciones celebradas el viernes 14 de enero, nuestro compañero Carlos Carnicer resultó reelegido presidente del Consejo General de la Abogacía Española para otros cinco años, obteniendo 61 votos de un total de 82 emitidos. Manuel Camas, Decano del Colegio de Abogados de Málaga, obtuvo 19 votos. Hubo dos votos en blanco y una ausencia por enfermedad. De los otros tres candidatos, Luis Gómez Giménez y Alfredo Jesús Povedano Molina no obtuvieron ningún voto y Julián Ruiz Navazo retiró su candidatura momentos antes de la votación.

SOBRE LA MUERTE DIGNA

Recordamos que el 19 de enero, miércoles, a las 19:00 horas, tendrá lugar en el Salón de Actos del Colegio una Conferencia-Coloquio organizada por la Asociación Aragonesa de Mujeres Profesionales del Derecho y la Comisión de Formación, sobre Matices médicos, jurídicos y éticos sobre la muerte digna y los tratamientos paliativos. Como ponente intervendrá D^a Pilar Aguado Borrajo, Doctora en Medicina y en Derecho. La entrada será libre.

XVI JORNADAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y SEGUROS

Recordamos que la Comisión de Circulación, Responsabilidad Civil y Seguros del Colegio ha organizado la decimosexta edición de sus Jornadas anuales para los días 4 y 5 de febrero de 2011, cuyo plazo de inscripción finaliza el 21 de enero. El [programa](#) puede consultarse en la web del Colegio. Las inscripciones han de formalizarse en el correo de la Secretaría Técnica de las XVI Jornadas marketing@grace-grace.com, en el que también se puede pedir información, así como en los teléfonos 650 465 769 y 620 232 313.

CURSO PRÁCTICO DE TÉCNICAS DE INTERROGATORIO

Organizado por la Comisión de Formación será impartido por Julio García Ramírez, compañero del Colegio de Madrid y profesor de los Cursos prácticos de Técnicas de Oratoria y de Técnicas de Negociación. Tendrá lugar en el Salón de Decanato del Colegio, Planta 2^a, los días 10 y 11 de febrero (jueves y viernes), en horario de 17:00 a 21:00 horas el jueves y de 9:30 a 13:30 horas el viernes. El precio de la inscripción es de 60 euros. ([Más Información](#)).

CURSO SOBRE EL COMERCIO ELECTRÓNICO Y LA PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL EN LA RED

Organizado por la Comisión de Formación, tendrá lugar los días 14 y 21 de febrero y 2 de marzo, en horario de 16:00 a 20:00 horas en el Salón de Decanato, de la Planta 2^a del Colegio. El precio de inscripción es de 75 euros. ([Ver programa](#)). El plazo de inscripción finaliza el día 8 de febrero. Se informa que en el supuesto de que el número de inscritos no sea superior a 20, el curso se suspenderá, circunstancia que se comunicará oportunamente.

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

Litigios en Materia de Contrato de Seguro.- La Escuela de Práctica Jurídica ha convocado la XII^a edición de este curso, cuya Dirección corre a cargo de nuestro compañero Don Luis Pedro

Gracieta Royo, y que tendrá lugar los días 14 a 17 y 21, 22 y 24 de febrero en el Aula de Informática de la Facultad de Derecho.

La Violencia de Género.- El Hotel Altovento (La Muela), ha tomado la iniciativa de organizar unas cenas culturales, que quiere inaugurar con una cena-coloquio sobre violencia de género. Tendrá lugar el próximo día 21 de enero, viernes, a las 20:30 y la exposición del tema correrá a cargo de D^a Cristina Equiza, psicóloga clínica que ha estado estos últimos años en el servicio de asistencia a víctimas. Las reservas han de hacerse antes del 20 de enero, jueves, en el tño. 976 147 650 o correo electrónico comercial@hotelaltovento.es. Para facilitar el desplazamiento, el Hotel pondrá un autobús gratuito a disposición de los inscritos, que saldrá a las 20 horas del Paraninfo (Plaza Paraíso) y regresará al mismo lugar concluido el coloquio. ([Ver menú y precio](#)).

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
J. Ignacio Gutiérrez Arrudi

“El Consejo General de la Abogacía Española es el órgano representativo, coordinador y ejecutivo superior de los Ilustres Colegios de Abogados de España y tiene, a todos los efectos, la condición de corporación de derecho público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines”.

Art. 67.1 del Estatuto General de la Abogacía Española.